

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

Contrata tu curso de inglés antes del 28 de febrero de 2026 para estudiar en Nueva Zelanda y recibe hasta \$300 NZD de descuento en tu curso.

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa **AUssieYouTOO PTY LTD** (en adelante, **YouTooProject**), con domicilio en 21 Alma Street, Southport QLD 4215, Australia, y ABN #68 156 152 233, organiza la presente campaña promocional (en adelante, "la Promoción"), de carácter internacional y desarrollada a través de Internet.

La Promoción está dirigida exclusivamente a personas **mayores de edad** de nacionalidad **española, colombiana, mexicana, chilena, peruana, ecuatoriana, paraguaya, uruguaya o argentina**.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción estará vigente desde el **1 de enero de 2026 a las 00:00 h** hasta el **28 de febrero de 2026 a las 23:59 h** (hora local de Bogotá, Colombia).

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Podrán participar quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Contar con alguna de las nacionalidades mencionadas en el apartado 1.
- No encontrarse actualmente en Nueva Zelanda ni tener una visa activa para este país.

Para acceder al beneficio, los interesados deberán:

1. Registrarse a través de la landing oficial:
 - <https://youtooproject.com/nueva-zelanda-2026/>
 - <https://youtooproject.com/estudiar-nueva-zelanda-2026-dto/>
 - O bien, contactar directamente a su **Student Advisor**.
2. Contratar un curso de inglés en **Nueva Zelanda**, a través de **YouTooProject**, cumpliendo las siguientes condiciones:

- Auckland English Academy (AEA): cursos de mínimo 24 semanas y obtendrás hasta 300 NZD de descuento.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

- Para que el descuento se aplique de forma inmediata, el estudiante deberá abonar el PPBV correspondiente.
- En caso de que el estudiante no abone el PPBV, podrá igualmente acceder al descuento, el cual se aplicará de manera diferida en la última cuota del plan de pagos.
- El beneficio solo aplica a cursos contratados a través de YouTooProject entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026.
- La Promoción es válida únicamente durante los meses de enero y febrero de 2026.
- Los descuentos aplicados no afectan otros pagos requeridos para la visa o servicios adicionales.
- El beneficio no es transferible, no puede canjearse por dinero en efectivo y aplica únicamente para el destino, escuelas y fechas indicadas.
- La promoción no es acumulable con otras ofertas vigentes de YouTooProject.
- En caso de cancelación, se aplicarán las políticas generales de cancelación de la escuela y de YouTooProject.

5.- COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

Los participantes que hacen uso de esta promoción se comprometen a:

- Proporcionar material audiovisual de su estancia en Nueva Zelanda.
- Realizar un **Instagram Live** durante su experiencia.
- Completar una entrevista escrita al finalizar su estancia relatando su experiencia.

Todo el material podrá ser utilizado por YouTooProject en sus canales digitales y materiales promocionales.

6.- LIMITACIONES:

Si se evidencia que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las presentes bases legales, o si los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedará automáticamente excluido de la

Promoción, perdiendo todo derecho sobre los beneficios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción:

(i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades o entidades con personalidad jurídica vinculadas a YouTooProject.

(ii) Cualquier persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este concurso o que haya estado involucrada directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencias, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, ni podrá ser canjeado por dinero ni por cualquier otro producto.

YouTooProject se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador todas las cargas fiscales o tributarias que la aceptación del beneficio de la Promoción pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la misma que no esté expresamente asumido por YouTooProject en las presentes bases legales.

7.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido sea **inadecuado, ofensivo, injurioso o discriminatorio**, o que puedan vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra una persona que vulneren los derechos al honor, la intimidad personal o familiar, o la propia imagen.

YouTooProject **no se responsabiliza de los daños** que puedan ocasionar los comentarios de los participantes, ni de aquellos que puedan afectar la sensibilidad de otros participantes.

8.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, **YouTooProject no se responsabiliza** por pérdidas, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia atribuible a terceros que pueda afectar el desarrollo de esta promoción. Tampoco nos hacemos responsables del uso que el participante haga del premio, ni de daños o perjuicios de cualquier tipo que puedan sufrir los participantes, el ganador o terceros.

No asumimos responsabilidad en casos de fuerza mayor o hechos fortuitos que puedan impedir la realización de la promoción o el disfrute total o parcial del premio.

En caso de que la promoción no pueda realizarse, ya sea por fraudes detectados, errores técnicos o cualquier otro motivo fuera del control de YouTooProject que afecte el normal desarrollo del sorteo, **nos reservamos el derecho de cancelar, modificar o suspender** la promoción, incluyendo la página web de participación.

9.- REDES SOCIALES

La promoción no está patrocinada, avalada ni asociada con Facebook ni Instagram. Los participantes liberan a estas plataformas de cualquier responsabilidad relacionada con el sorteo.

10.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de tus datos es **YouTooProject**, con domicilio en 8/2 Concord Circuit, Robina QLD 4226, Australia, y ABN # 68 156 152 233.

De conformidad con la normativa aplicable en materia de protección de datos, en particular el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), cada participante, al aceptar estas Bases Legales, consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero propiedad de YouTooProject, con el fin de tramitar la participación y comunicar el premio en caso de resultar ganador.

Los datos de contacto facilitados serán utilizados exclusivamente para elegir a los ganadores de la presente promoción y contactar al ganador para la entrega del premio. Los participantes garantizan que los datos proporcionados son veraces y se comprometen a comunicar cualquier modificación. YouTooProject se reserva el derecho a excluir de la promoción a cualquier participante que haya facilitado datos falsos.

Se recomienda a los participantes utilizar herramientas de seguridad para proteger sus datos. YouTooProject no se responsabiliza de sustracciones, modificaciones o pérdidas ilícitas de información.

Los participantes tienen derecho a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de datos inexactos, solicitar la supresión de sus datos, limitar el tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y solicitar la portabilidad de los mismos. Estos derechos pueden ejercerse enviando un correo a **hello@youtooproject.com** o por correo postal a 8/2 Concord Circuit, Robina QLD 4226, Australia, indicando el motivo de la solicitud.

Asimismo, los participantes pueden presentar una reclamación ante una Autoridad de Control en el Estado miembro de su residencia habitual, lugar de trabajo o del supuesto incumplimiento, quien informará sobre el curso y resultado de la reclamación.

11.- CAMBIOS

YouTooProject se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, siempre que dichos cambios no perjudiquen ni menoscaben los derechos de los participantes en la promoción.

12.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes bases legales se regirán e interpretarán conforme a la legislación vigente en España. Para cualquier reclamación, conflicto o controversia que pudiera surgir en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases, serán competentes de manera exclusiva los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona.